CONTRATO DE OBRA No. 141–2026

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 - INDEV.
CONTRATISTA:	**VIBO PUBLICIDAD DISEÑO CONSTRUCCION S.A.S.– R/L DIEGO FERNANDO BOHORQUEZ PINTO**
OBJETO:	"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA MANZANA O CASA 11 DE LA URBANIZACIÓN VILLA DAVID, CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 470-115332, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE ($10.068.277,49)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES
FECHA DE INICIACIÓN:	21 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE AGOSTO DE 2026

En la Subgerencia de Infraestructura y desarrollo Urbano del Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 – INDEV, se reunieron la Arquitecta **TATIANA CATHERINE VEGA MOGOLLÓN**, Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano del INDEV, en calidad de Supervisor delegado conforme a la Cláusula Vigésima Cuarta del Contrato N°**141–2026** y **DIEGO FERNANDO BOHÓRQUEZ PINTO** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.118.532.594, representante legal **VIBO PUBLICIDAD DISEÑO CONSTRUCCION S.A.S** con NIT. No. 901804434 - 2, en su calidad de contratista con el fin de suscribir la presente acta de iniciación del Contrato de Adecuación y Mantenimiento de la Infraestructura Referenciado; Teniendo En Cuenta Las Siguientes Consideraciones:

1. El Contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato.
2. El plazo del contrato es de **UN (01) MES** contados a partir de la suscripción de la presente acta.
3. El Contratista cumplió con los requisitos de ejecución establecidos en los estudios y documentos previos y en la invitación publica, los cuales hacen parte integral del contrato, e igualmente se cuenta con el **Registro Presupuestal N° 210.26.2026000249 del 17 de julio de 2026.**
4. El presente contrato cuenta con aprobación de póliza responsabilidad civil extracontractual No. **625-74-994000002258** póliza cumplimiento No. **625-74-994000006141 de fecha 10 de julio de 2026.,** de conformidad con lo establecido en los estudios y documentos previos del contrato.

Se firma en la ciudad de Yopal, a los veintiún (21) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026)

TATIANA CATHERINE VEGA MOGOLLÓN
Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Supervisor

VIBO PUBLICIDAD DISEÑO CONSTRUCCION S.A.S
R/L DIEGO FERNANDO BOHORQUEZ PINTO
Contratista

Aprobó: Tatiana Catherine Vega Mogollón
Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano – INDEV

Revisó: Oscar Beltrán Pérez
Jefe Oficina Asesora Jurídica - INDEV

Elaboró: Diana Marcela Pérez Pelayo
Profesional de Apoyo CTO No 024-2026

Revisó: William Alba Martínez
Técnico Administrativo Oficina Jurídica – INDEV
Código 367, Grado 13